

Datos Generales

Gaceta N°:	14168
Fecha de la Gaceta:	06/07/1960
Norma:	DECRETO LEY
Número de Norma:	14
Fecha de la Norma:	09/06/1960
Autoridad:	ORGANO EJECUTIVO
Vigencia:	COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

Título:	POR EL CUAL SE ADOPTAN CIERTAS DISPOSICIONES RELATIVAS AL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LAS CIUDADES DE PANAMA Y COLON Y DEMAS CIUDADES DEL INTERIOR DE LA REPUBLICA.
Comentario:	A través de este Decreto, se establecen disposiciones referentes a los sistemas de alarma contra incendios, de las Ciudades de Panamá y Colón. Esta norma deroga todas las que le sean contrarias. . TEMAS RELACIONADOS: BOMBEROS, ORGANO EJECUTIVO, CUERPO DE BOMBEROS, DECRETO LEY, INCENDIOS, ALARMAS.

Temas Relacionados

ALARMAS
BOMBEROS
CUERPO DE BOMBEROS
DECRETO LEY
INCENDIOS
ORGANO EJECUTIVO

Referencias

DECRETO LEY 14						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO LEY 14						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	48	31/01/1963	14807	31/01/1963	DEROGADO POR	Este Decreto Ley fue derogado por la Ley número 48 de 31 de enero de 1963.

REFERENCIAS ANTERIORES:

Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
LEY	81	01/07/1941	8557	17/07/1941	DEROGA PARCIALMENTE	Este Decreto Ley deroga los artículos 38 al 44, de la Ley N° 81 de 1 de julio de 1941.

Jurisprudencia Constitucional
